

	FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD [Reglamento (CE) 1907/2006]		Rev.	00
	PRODUCTO	NEEMAZAL T/S	Fecha	26-feb-14
			Imp.	26-feb-14
			Pág.	1 de 6
SUSTITUYE A CUALQUIER VERSIÓN Y/O REVISIÓN PREVIA – EL TÍTULO DE LAS SECCIONES MODIFICADAS ES PRECEDIDO DEL SÍMBOLO (*)				

SECCIÓN 1 (*) IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1 Identificador del producto

Nombre comercial	NEEMAZAL T/S	Nº ROPF	24200
Tipo	Mezcla – Producto Fitosanitario		

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Insecticida y acaricida.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Empresa	Agrichem, S.A.
Dirección	Plaza de Castilla, 3 – 14 A, 28046 Madrid (España)
Teléfono	+34 913 149 888
Fax	+34 913 149 887
Correo electrónico	info@agrichembio.com

1.4 Teléfono de emergencia

Instituto Nacional de Toxicología +34 9191 562 04 20 (24 horas)

SECCIÓN 2 (*) IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia o mezcla

No es una mezcla peligrosa conforme al Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP).
Esta mezcla no está clasificada como peligrosa conforme a la Directiva 67/458/CEE (traspuesta por el RD 363/1995).

2.2 Elementos de la etiqueta

Esta mezcla no necesita ser etiquetada de acuerdo con las Directivas de la CE o las correspondientes legislaciones nacionales.

Pictograma(s)

Indicación(es) de peligro	---	
Frases R	---	
Frases S	S2	Manténgase fuera del alcance de los niños
	S13	Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos
	S23	No respirar los vapores del producto, ni del caldo, ni los aerosoles de la nube de pulverización.
	S36/37	Úsense indumentaria y guantes de protección adecuados
	S45	EN CASO DE ACCIDENTE O MALESTAR ACÚDASE INMEDIATAMENTE AL (si es posible muéstrele la etiqueta).
Otras frase	SP1	NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales / Evítase la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos)
	---	ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO, LEER DETENIDAMENTE LA ETIQUETA.
	---	USO RESERVADO A AGRICULTORES Y APLICADORES PROFESIONALES.
	---	A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO.
Gestión del envase	---	Este envase, una vez vacío después de utilizar su contenido es un residuo peligroso, por lo que el usuario está obligado a entregarlo en los puntos de recepción del Sistema Integrado de Gestión SIGFITO.

2.3 Otros peligros

Ninguno.

SECCIÓN 3 (*) COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1 Mezclas

NeemAzal T/S es una mezcla.

3.1 Mezcla

NeemAzal técnico (Extracto de la nuez del Neem; Componente principal: Azadiractin A)
Concentración: 3 - 4%

Clasificación de acuerdo al Reglamento (CE) 1272/2008:
GHS07; Sensibilizante de la piel, cat. 1; H317 (Palabra de advertencia: Cuidado).

Clasificación de acuerdo a las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE (traspuestas por los Reales Decretos 363/1995 y 255/2003):
Xi; R43 (irritant)

Información adicional y significado de las frases H y R puede ser consultada en la sección 16.

	FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD [Reglamento (CE) 1907/2006]		Rev.	00
	PRODUCTO	NEEMAZAL T/S		Fecha
			Imp.	26-feb-14
			Pág.	2 de 6

SUSTITUYE A CUALQUIER VERSIÓN Y/O REVISIÓN PREVIA – EL TÍTULO DE LAS SECCIONES MODIFICADAS ES PRECEDIDO DEL SÍMBOLO (*)

SECCIÓN 4 (*) PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Consejo general	Consultar a un médico. Muestre esta ficha de datos de seguridad al médico que le atienda.
Contacto con los ojos	Aclarar minuciosamente con abundante agua durante al menos 15 minutos. Consultar a un médico.
Contacto con la piel	Lavar con abundante agua templada y jabón. Consultar a un médico.
Inhalación	Si la persona respira, moverla a una zona de aire fresco. Si no respira, aplicar respiración artificial. Consultar a un médico.
Ingestión	No inducir el vómito. Nunca suministrar nada oralmente a una persona inconsciente. Aclarar la boca con agua. Consultar a un médico.

4.2 Principales síntomas y efectos agudos y retardados

En el mejor de nuestro conocimiento, no hay síntomas ni efectos conocidos.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Si la persona está inconsciente, llamar a una ambulancia.

SECCIÓN 5 (*) MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción adecuados	Espuma resistente al alcohol, polvo químico seco, dióxido de carbono.
Medios de extinción inadecuados	Chorro de agua.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o mezcla

Oxidos de carbono

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Mantener los envases refrigerados con agua pulverizada. Utilizar equipos de respiración autónomos para la lucha contra incendios, si es necesario.

SECCIÓN 6 (*) MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimiento de emergencia

Utilizar equipos de protección personal. Evitar respirar los vapores, nieblas o gases. Garantizar una ventilación adecuada. Evacuar al personal a áreas seguras.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Prevenir posteriores derrames o vertidos si seguro hacerlo. No dejar que el producto alcance las vías de drenaje. El vertido en el medio ambiente debe ser evitado.

6.3 Métodos y materiales de contención y limpieza

Recoger con material absorbente inerte y eliminar como residuo peligroso. Mantener en contenedores cerrados adecuados para su eliminación.

6.4 Referencias a otras secciones

Para protección personal, consultar la sección 8. Para eliminación consultar la sección 13.

SECCIÓN 7 (*) MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Evitar el contacto con la piel y los ojos. Evitar respirar los vapores o nieblas. No comer, beber o fumar. Mantener alejado de alimentos, bebidas y piensos. Lavarse las manos después de su uso. Quitarse la ropa y los equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para la comida.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Almacenar en un lugar fresco. Mantener los envases bien cerrados en un lugar seco y bien ventilado. Los envases que están abiertos, deben ser cuidadosamente re-precintados y mantenidos con la boca hacia arriba para prevenir vertidos. Evitar la exposición a la luz directa del sol.

7.3 Usos específicos finales

NeemAzal T/S es un producto fitosanitario, que se utiliza como insecticida y acaricida.

SECCIÓN 8 (*) CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1 Parámetros de control

Si se manipula adecuadamente, no son superados los valores límite de exposición (AGW [DE], OEL [UE]).

8.2 Controles de la exposición

Manipular conforme a la buena práctica de higiene y seguridad industrial. Lavarse las manos antes de los descansos y al final de la jornada de trabajo. Mantener alejado de los niños.

Equipo de protección personal

Protección de los ojos/cara	Utilizar gafas de seguridad ("goggles") correctamente ajustadas. Utilizar equipos de protección testados y aprobados según los estándares nacionales, como la norma EN 166(UE).
Protección de la piel/manos	Manipular con guantes. Los guantes deben inspeccionarse antes de su uso. Utilizar una técnica adecuada para la retirada de los guantes (sin tocar la superficie exterior del guante), para evitar

	FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD [Reglamento (CE) 1907/2006]		Rev.	00
	PRODUCTO	NEEMAZAL T/S		Fecha
Imp.				26-feb-14
Pág.				3 de 6
SUSTITUYE A CUALQUIER VERSIÓN Y/O REVISIÓN PREVIA – EL TÍTULO DE LAS SECCIONES MODIFICADAS ES PRECEDIDO DEL SÍMBOLO (*)				

el contacto de la piel con este producto. Eliminar los guantes contaminados después de su uso de acuerdo con la legislación aplicable. Lavar y secar las manos. Los guantes de protección seleccionados deben satisfacer las especificaciones del Directiva 89/686/CEE y el norma EN 347, derivada de ella.

Protección respiratoria	No es necesaria.
Protección del cuerpo	Vestir prendas de algodón.
Controles de exposición medioambiental	Ver las secciones 6 y 7.

SECCIÓN 9 (*) PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

a) Aspecto	Líquido viscoso.
b) Color	Ligeramente marrón, similar a la miel.
c) Olor	Olor característico del Neem.
d) Umbral olfativo	No disponible.
e) pH	7 ± 0,02
f) Punto de fusión / punto de congelación	No disponible.
g) Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	No disponible
h) Punto de inflamación	171 °C
i) Tasa de evaporación	No disponible.
j) Inflamabilidad (sólido / gas)	No requerido. NeemAzal T/S no es una formulación sólida ni gaseosa.
k) Propiedades explosivas	NeemAzal T/S no es explosivo.
l) Límites inferior de explosividad	No disponible.
m) Límite superior de explosividad	No disponible.
n) Presión de vapor	3,6 x 10 ⁻¹¹ hPa (estimada para el Azadiractin A).
o) Densidad relativa	0,98 g/mL (20 °C)
p) Coeficiente de reparto (n-octanol / agua)	No disponible.
q) Temperatura de auto-inflamación	390 °C
r) Solubilidad en agua	Emulsionable en agua.
s) Viscosidad	281,4 mm ² /s (20 °C)

9.2 Información adicional

No disponible.

SECCIÓN 10 (*) ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad

No disponible.

10.2 Estabilidad química

NeemAzal T/S es químicamente estable en condiciones normales de uso (temperatura ambiente).

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

No se esperar reacciones peligrosas si utilizado apropiadamente.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Altas temperaturas y fuentes de luz fuertes. Mantener alejado de fuentes de ignición.

10.5 Materiales incompatibles

Ácidos fuertes. Bases fuertes. Agentes comburentes o reductores fuertes.

10.6 Productos de descomposición peligrosos

Monóxido de carbono. Dióxido de carbono.

SECCIÓN 11 (*) INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

a) Toxicidad aguda	Oral Dermal	LD ₅₀ > 5050 mg/kg (rata). LD ₅₀ > 2000 mg/kg (rata).
b) Irritación o corrosión de la piel	Conejo: No irritante. Puede causar un ligero enrojecimiento preliminar	
c) Daño o irritación severa de los ojos	Conejo: No irritante. Puede causar un ligero enrojecimiento o lagrimeo preliminar.	
d) Sensibilización respiratoria o de la piel	Cobaya: No sensibilizante.	
e) Metagenicidad de las células germinales	No disponible.	
f) Carcinogenicidad	Ratón: 80 semanas – no inducida (NeemAza-F).	
g) Toxicidad para la reproducción	NOAEL = 5000 MG/KG (NeemAzal-F)	
h) Mutagenicidad	Test de micronúcleos: negativo (NeemAzal técnico) Estudios de mutagenicidad: no mutagénico (NeemAzal técnico).	

	FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD [Reglamento (CE) 1907/2006]		Rev.	00
	PRODUCTO	NEEMAZAL T/S		Fecha
			Imp.	26-feb-14
			Pág.	4 de 6

SUSTITUYE A CUALQUIER VERSIÓN Y/O REVISIÓN PREVIA – EL TÍTULO DE LAS SECCIONES MODIFICADAS ES PRECEDIDO DEL SÍMBOLO (*)

i)	Toxicidad para órgano diana específico (STOT) – exposición única	No disponible
j)	Toxicidad para órgano diana específico (STOT) – exposición repetida	No disponible
k)	Peligro de aspiración	NOEC (inhalación, rata): > 5,4 mg/L/4h (concentración de ensayo máxima posible).
l)	Signos y síntomas de exposición	En lo mejor de nuestro conocimiento, no se conocen signos ni síntomas de exposición.

SECCIÓN 12 (*) INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1 Toxicidad

Peces	Trucha (aguda) LC ₅₀ (96 horas)	160 mg/L
	Trucha (prolongada) LC ₅₀ (28 días)	130 mg/L
Invertebrados acuáticos	<i>Daphnia magna</i> EC ₅₀ (21 días)	> 50 mg/L
	Reproductibilidad NOEC (<i>Daphnia magna</i>) (Reducción de la reproductibilidad: NOEC)	50 mg/L (6,25 mg/L)
Test de inhibición de algas	No inhibidor, no estimulante.	
Efectos sobre las abejas melíferas	Agudo: no peligroso. Reproductibilidad: Sin efectos sobre la reproductibilidad a dosis de aplicación 6 L/ha.	
Efectos sobre las lombrices de tierra	No peligroso (> 1000 mg/kg)	
Efectos sobre organismos beneficiosos	General: no peligroso - p.ej. ácaros depredadores (<i>Typhlodromus pyri</i>), escarabajos del suelo (<i>Pecilius cupresus</i>), mariquitas (<i>Coccinella septempunctata</i>) y avispas braconídas (p.ej.: <i>Aphidius rhopalosiphii</i>)	

12.2 Persistencia y degradabilidad

Rápida degradación en agua y suelo; rápidamente biodegradable.

12.3 Potencial de bioacumulación

No disponible.

12.4 Movilidad en el suelo

No disponible.

12.5 Resultados de la evaluación de PBT y mPmB

No disponible.

12.6 Otros efectos adversos

Nocivo para las moscas sírfidos (*Episyrphus balteatus*).

SECCIÓN 13 (*) CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Entregar los excedentes o soluciones no reciclables a empresas de residuos autorizadas conforme a la legislación vigente.

SECCIÓN 14 (*) INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

REGULATION	ADR / RID	IMDG	IATA
14.1 Número ONU	---	---	---
14.2 Designación oficial del transporte de las Naciones Unidas	Mercancía no peligrosa	Mercancía no peligrosa	Mercancía no peligrosa
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	---	---	---
14.4 Grupo de embalaje	---	---	---
14.5 Peligros para el medio ambiente	No	No es contaminante marino	---
14.6 Precauciones particulares para los usuarios	Ver secciones 6, 7 y 8		
14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del código IBC	NeemAzal T/S es solo enviado en contenedores adecuados de acuerdo a las leyes de transporte.		

	FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD [Reglamento (CE) 1907/2006]		Rev.	00
	PRODUCTO	NEEMAZAL T/S	Fecha	26-feb-14
			Imp.	26-feb-14
			Pág.	5 de 6
SUSTITUYE A CUALQUIER VERSIÓN Y/O REVISIÓN PREVIA – EL TÍTULO DE LAS SECCIONES MODIFICADAS ES PRECEDIDO DEL SÍMBOLO (*)				

SECCIÓN 15 (*) INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Reglamento (CE) 2037/2000 (Sustancias que pueden reducir la capa de ozono): No aplicable.
 Reglamento (CE) 850/2004 (Contaminantes orgánicos persistentes): No aplicable
 Reglamento (CE) 689/2008 (Exportación e importación de productos químicos peligrosos): No aplicable.
 Directiva 2004/42/CE (Compuestos orgánicos volátiles): No aplicable.

15.2 Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado una evaluación del riesgo químico con NeemAzal T/S..

SECCIÓN 16 (*) OTRA INFORMACIÓN

Actualización

El título de las secciones que han sido modificadas con respecto a la versión o revisión previa, es precedido por el símbolo (*).

Texto completo de las frases de riesgo (R) mencionadas en la Sección 2 y la Sección 3

La clasificación y el etiquetado es conforme a la Directiva 67/548/CEE (traspuesta por el RD 363/1995), Directiva 1999/454/CE (traspuesta por el RD 255/2003) y el Reglamento (CE) 1272/2008.

Reglamento (CE) 1272/1008



GSH07 - Cuidado

Sensibilización de la piel, Categoría 1
H317 – Puede provocar una reacción alérgica en la piel.causar
Directia 67/548/CEE



Símbolo de peligro: Xi – Irritante

R43 – Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel.

Referencias bibliográficas y fuente de los datos

- Directiva 1967/548/CEE (y posteriores modificaciones)
- Directiva 1999/45/CE (y posteriores modificaciones)
- Real Decreto 363/1995 (y posteriores modificaciones)
- Real Decreto 255/2003 (y posteriores modificaciones)
- Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) (y posteriores modificaciones).
- Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH) (y posteriores modificaciones).

Acrónimos

ADR	Acuerdo Europeo para el Transporte de Mercancías Peligrosas por Carretera.
CAS	Chemical Abstract Service.
CE / EC	Comunidad Europea.
CEE / EEC	Comunidad Económica Europea.
CIPAC	Collaboartive International Pesticide Analytical Conuncil
CLP	Classification, Lábelling and Packaging (Clasificación, Etiquetado y Envasado).
COV / VOC	Compuestos Orgánicos Volátiles / Volatiles Organic Compounds
EINECS	European Inventory or Existing Commercial Chemical Substances (Invetario Europeo de Sustancias Químicas Comerciales).
EN / NE	Norma Europea
GHS	Globally Harminised System (Sistema Armonizado Goblal).
IATA - DGR	Reglamento del Transporte de Mercancías Peligrosas por Vía Aérea, de la Asociacion Internacional del Transporte Aéreo.
IBC	International Code for the construction and equipment of ships carrying dangerous chemicals in bulk (Código internacional para la construcción y equipos para barcos que transportan productos químicos peligrosos a granel).
ICAO - IT	Instrucciones Técnicas de la Organización Internacional de la Aviación Civil.
IMD - Code	Código Marítimo Internacional para el Transporte de Mercancías Peligrosas.
INDEX	Número del Anexo I de la Directiva 1967/548/CEE
LC	Concentración letal
LD	Dosis letal
MARPOL	International Convention for the Prevention of Pollution from Ship (Convención Internacional para la Prevención de la Contaminación desde los Barcos).
mPmB / vPvB	muy Persistente, muy Bioacumulativo / very Persistent, very Bioacumulateable.
Nº ROPF	Número de inscripción en el Registro Oficial de Productos Fitosanitarios.
OECD	Organization for Economic Co-operation and Development (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico - OCDE).
PBT	Persistente, Bioacumulativo y Tóxico.
REACH	Registration, Evaluation, Authrization and Restriction of Chemical (Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de Sustancias y Preparados Químicos).

	FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD [Reglamento (CE) 1907/2006]		Rev.	00
	PRODUCTO	NEEMAZAL T/S	Fecha	26-feb-14
			Imp.	26-feb-14
			Pág.	6 de 6
SUSTITUYE A CUALQUIER VERSIÓN Y/O REVISIÓN PREVIA – EL TÍTULO DE LAS SECCIONES MODIFICADAS ES PRECEDIDO DEL SÍMBOLO (*)				

RID Acuerdo Europeo para el Transporte de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril
UN United Nations (Naciones Unidas)

Observaciones

La información de esta Ficha de Datos de Seguridad está obtenida de los datos proporcionados por el fabricante, siendo la exactitud de los mismos la mayor posible según nuestros conocimientos actuales. Es dada de buena fe y sólo a título informativo, no constituyendo por tanto una garantía respecto a las propiedades particulares del producto. No asumimos ninguna responsabilidad por ella, ni respecto a la obtenida de otras fuentes o por su uso incorrecto. En ningún caso pretende substituir a las advertencias u otras indicaciones referentes a la seguridad, almacenamiento, manipulación, utilización y/o eliminación del producto que aparezcan en la etiqueta del mismo; siendo responsabilidad del usuario seguir dichas indicaciones.

El usuario debe considerar esta información únicamente como complementaria a otra información obtenida por él mismo y debe realizar ensayos independientes sobre la adecuación y exhaustividad de la información, para garantizar el uso y eliminación correctos de este material, así como la seguridad y salud de sus empleados, clientes y la protección del medio ambiente.